93-

Asuncion, Diciembre 7/894.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º: Nómbranse Gefes Políticos de los Departamentos de Arroyos y Esteros, Villa Florida y Ajos, á los Señores Ramon Estigarribia, Pedro Gonzalez y Cándido Rivas, en reemplazo de los Señores José D. Martinez, Leopoldo García y Gaspar Dávalos respectivamente.

Artº 2º: Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Artº 3º: Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Gonzalez

Angel M. Martinez